

MEMORANDO

Para: DF CUENTAS
DIRECCION FINANCIERA
De: CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Asunto: INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL N° 1476 □ 2024 DEL 01 AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024_ERIKA JOHANNA VELANDIA ÁVILA

Respetado Doctor Mengual,

De manera atenta y conforme con lo señalado en el Instructivo Código I-GF-10
"Radicación
de Cuentas Virtual por Contingencia", remito para trámite de pago la cuenta co-
respondiente
al periodo del 01 al 31 de Diciembre del año 2024, respecto al contrato No. 1476
- 2024, suscrito por Erika Johanna Velandia Ávila.

Por lo anterior, se relacionan los siguientes documentos de soporte de cuenta:

- Informe mensual (Dirección de Operaciones)
- Anexos del informe
- Certificado de Supervisión SISCO.
- Planilla de Pago de Seguridad Social Diciembre 2024
- Minuta de Adición y Prorroga

Certifico que, la contratista cumplió con todas las obligaciones del contrato en el
plazo
establecido.

Cordialmente,



ALEJANDRO REYES LOZANO.
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y CULTURA CIUDADANA

c.c.e.:



Anexos: -1

Elaboró: ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA
Revisó: BAIRON ANTONIO GUEVARA LAMBRAÑO-CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA -
Aprobó: ALEJANDRO REYES LOZANO.

CERTIFICADO DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA LA GESTION DE CUENTAS

Objeto: Prestar servicios profesionales a la secretaría distrital de seguridad, convivencia y justicia apoyando la implementación de la red de convivencias en territorios de la ciudad, con enfoque de cultura ciudadana y cambios comportamentales, que se realicen en el marco de la línea de prevención del código de seguridad y convivencia ciudadana.

Tipo	PRESTACION SERV. PROFESIONALES			Cédula o Nit:	CC 1016030745
Contratista	Erika Johanna Velandia Avila				
Fecha Suscripción	16-08-2024	Fecha Acta Inicio	20-08-2024	Fecha Terminación	23-12-2024
Valor Contrato	\$24,657,793.00	Plazo Ejecución	4 Meses y cuatro(4) días, Contados a partir de la suscripción del a		
Modificacion	Fecha	Fecha Terminación	Valor	Plazo Ejecución	
Adicion y Prorroga	24/12/2024	30/01/2025	\$7,357,567.00	Prórr: 1 Mes(Es)-7 Días - Plz. Tot: 5 Meses-11 Días	
Valor adición(es)		\$7,357,567.00			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$32,015,360.00			
Período certificado:		Entre el 01 de diciembre de 2024 y el 31 de Diciembre de 2024			

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	UE	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva
2024	02	1107	777	3-3-01-17-1207-20240293-06-004-O23011712072024029306-Desarrollo de las Estrategias para la Implementación del Sistema Distrital de Apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá D.C.-004_Documentos metodológicos	1-100-1018-61207004	O2320-20200-991112-Servicios ejecutivos de la administración pública	\$4,573,623	\$	\$4,573,623
2024	02	1415	968	3-3-01-17-1207-20240293-06-004-O23011712072024029306-Desarrollo de las Estrategias para la Implementación del Sistema Distrital de Apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá D.C.-004_Documentos metodológicos	1-100-1018-61207004	O2320-20200-991112-Servicios ejecutivos de la administración pública	\$1,391,972	\$	\$1,391,972
TOTAL CERTIFICADO							\$5,965,595	\$	\$5,965,595

Valor en letras: Cinco Millones Novecientos Sesenta Y Cinco Mil Quinientos Noventa Y Cinco Pesos M/Cte. (\$5,965,595.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	\$20,084,170.00	Presente Certificación:	\$5,965,595.00	Saldo Contrato:	\$11,931,190.00
-------------------	-----------------	-------------------------	----------------	-----------------	-----------------

Información Aportes a Seguridad Social	PLANILLA MES:	DICIEMBRE 2024										
<table><tr><th>Tipo Aporte</th><th>Valor Deducible</th></tr><tr><td>ARL</td><td>\$12,456.00</td></tr><tr><td>PENSION</td><td>\$381,798.00</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>\$298,280.00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$692,534.00</td></tr></table>			Tipo Aporte	Valor Deducible	ARL	\$12,456.00	PENSION	\$381,798.00	SALUD	\$298,280.00	TOTAL	\$692,534.00
Tipo Aporte	Valor Deducible											
ARL	\$12,456.00											
PENSION	\$381,798.00											
SALUD	\$298,280.00											
TOTAL	\$692,534.00											

Declaración: Con su firma el supervisor y/o interventor del contrato, convenio, orden, (según lo que corresponda), certifica bajo su entera responsabilidad, que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto, con las obligaciones pactadas y con las demás condiciones, aprobando los documentos físicos y/o magnéticos recibidos (facturas, informes, formatos, copias planillas de aportes al sistema general de seguridad social y demás soportes), los cuales se ajustan a las condiciones y requisitos establecidos en la cláusula forma de pago, los requisitos de ley e Instructivo de Pagos (I-GF-1) de la Dirección Financiera, autorizando el pago de acuerdo con los soportes anexos y los remitidos al expediente contractual correspondiente.

OBSERVACIONES: CUENTA DE COBRO MES DICIEMBRE 2024 CON ADICIÓN Y PRORROGA PLANILLA DICIEMBRE 2024

Nombre del Supervisor y/o Interventor :	Firma(s) del (los) Supervisor(es)		
Reyes Lozano Edgar Alejandro			
Cargo: Director De Prevencion Y Cultura Ciudadana			
Elaborado por:	Diego Patiño		
DEVOLUCION POR LA DIRECCION FINANCIERA			
Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por:

CERTIFICADO DE
SUPERVISION E INTERVENTORIA
PARA LA GESTION DE CUENTAS

--	--	--	--

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1016030745	ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA		CARRERA 111 A No. 22 I - 76	6014923179	ERI.VELANDIA@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2024-12	2024-12	I	11/12/2024	82555426	\$692.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	298.400	0		0		0	0	0	0	298.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	382.000	0	0	0	0	0	0		382.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.500				12.500	0	0	12.500			125	12.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
						Valor Mora Aporte	Total a Pagar
							No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	298.400	298.400
Pensión	1	382.000	382.000
Riesgos Laborales	1	12.500	12.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	692.900	692.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1016030745	ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA		CARRERA 111 A No. 22 I - 76	6014923179	ERI.VELANDIA@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-12	2024-12	I	11/12/2024	82555426	\$692.900
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1016030745	VELANDIA AVILA ERIKA JOHANNA	59	0			N															25-14	2.387.000	382.000	0	0	0	0	EPS010	2.387.000	298.400	14-23	2.387.000	1	12.500		0	0	0	0	0	0	0	

PAGADA

ADICIÓN Y PRÓRROGA Nro. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. SCJ-1476-2024 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA A TRAVÉS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Nro. SCJ-SIF-CD-395-2024 DE LA PLATAFORMA SECOP II.

Entre los suscritos a saber, **CÉSAR ANDRÉS RESTREPO FLOREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 89.007.606, domiciliado en Bogotá D.C., obrando en su condición de Secretario de Despacho Código 020, Grado 09, de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., según Decreto Nro. 001 del primer (1er) día del mes de enero de 2024, y, Acta de Posesión Nro. 007 del primer (1er) día de enero de 2024, y, quien actúa en nombre y representación de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA**, organismo del sector central con autonomía administrativa y financiera creada por el Acuerdo 637 del 31 de marzo de 2016, como ordenador del gasto y quien para efectos del presente acto se denominará **LA SECRETARÍA**, por una parte; y por la otra **ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.030.745, quien bajo la gravedad de juramento afirma no encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés a que se refieren los artículos 8º. y 9º. de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, y que para los efectos del presente documento se denominará **LA CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **ADICIÓN Y PRÓRROGA Nro. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. SCJ-1476-2024** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- 1) Que el día dieciséis (16) de agosto de 2024, se suscribió entre LA SECRETARÍA y LA CONTRATISTA el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. **SCJ-1476-2024**, el cual tiene por objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA APOYANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE CONVIVENCIAS EN TERRITORIOS DE LA CIUDAD, CON ENFOQUE DE CULTURA CIUDADANA Y CAMBIOS COMPORTAMENTALES, QUE SE REALICEN EN EL MARCO DE LA LÍNEA DE PREVENCIÓN DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA."**
- 2) Que, se estipuló un plazo de ejecución de **CUATRO (04) MESES Y CUATRO (04) DIAS**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. El contrato inició el veinte (20) de agosto de 2024 con fecha inicial de terminación el veintitrés (23) de diciembre de 2024.
- 3) Que el valor inicial del contrato se pactó en la suma de **VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS COLOMBIANOS (\$24.657.793 COP)**, y demás gastos e impuestos o contribuciones a que haya lugar, y que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato.
- 4) Que en virtud del Memorando Nro. 3-2024-42761 del trece (13) de diciembre de 2024, remitido por el Director de Prevención y Cultura Ciudadana, se solicitó Adición y Prórroga Nro. 1 **contrato de prestación de servicios profesionales Nro. SCJ-1476-2024**. Remitiendo para el efecto formato de justificación, por medio del cual se indica lo siguiente:
"(...)"

Entre los proyectos de inversión o de funcionamiento de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia se encuentra el Proyecto 8224 "DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE APROPIACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE

ADICIÓN Y PRÓRROGA Nro. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. SCJ-1476-2024 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA A TRAVÉS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Nro. SCJ-SIF-CD-395-2024 DE LA PLATAFORMA SECOP II.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN BOGOTÁ D.C., cuyo objetivo es “Fortalecer la interacción pacífica, el espacio público, el ambiente, bienes públicos y patrimonio cultural de la ciudad, en el marco del ordenamiento jurídico.” y sus objetivos específicos son “Mejorar la capacidad de atención de conflictos, acciones resolutorias y habilidades prosociales.” y “Mejorar la articulación entre la sociedad civil, instituciones públicas y privadas”. Este proyecto se formuló en el año 2024, en armonía con lo previsto en el PDD y su ejecución y cumplimiento se estimó hasta el año 2027, conforme a lo señalado en la Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D de este, registrada por esta Secretaría en Banco Distrital de Programas y Proyectos de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Distrito Capital.

Para esta Secretaría es imperativo poder seguir contando con el apoyo de un grupo de contratistas, para que apoyen la identificación, gestión, concertación y articulación de la Red Distrital de Convivencia en el marco de la Estrategia de Prevención del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Por lo anterior, el supervisor del Contrato de Prestación Profesionales No. 1476 de 2024, con la suscripción de este documento certifica que la contratista Erika Johanna Velandia Avila, ha venido cumpliendo cabalmente con el objeto y obligaciones establecidas en este contrato, en el período comprendido entre el inicio del contrato hasta la fecha de la presente solicitud, para lo cual solicita adicionar y prorrogar el contrato 1476-2024. (...)

De acuerdo con lo anterior, se solicita:

1. Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de Profesionales No. 1476-2024 por un término de un (01) mes y siete (07) días, esto es, desde el 24 de diciembre hasta el treinta de (30) de enero de 2025; y, en consecuencia, modificar la cláusula segunda la cual quedará así:

CLÁUSULA SEGUNDA - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será de CINCO (05) MESES Y ONCE (11) DÍAS, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.”

Adicionar la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$7.357.567,00) y en consecuencia, modificar la cláusula cuarta la cual quedará así:

“CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato será hasta por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINCE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$32.015.360,00 COP), y los demás gastos e impuestos o contribuciones a que haya lugar y en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato.” (...)

- 5) Que conforme al principio de autonomía de las partes y atendiendo lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes hemos acordado suscribir la presente **Adición y Prórroga Nro. 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. SCJ-1476-2024.**
- 6) Que, en virtud de lo anterior, la **Adición y Prórroga Nro. 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. SCJ-1476-2024** se regirá por las siguientes:

ADICIÓN Y PRÓRROGA Nro. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. SCJ-1476-2024 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA A TRAVÉS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Nro. SCJ-SIF-CD-395-2024 DE LA PLATAFORMA SECOP II.

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA. - PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Nro. SCJ-1476-2024 por el término **UN (01) MES Y SIETE (07) DÍAS**, a partir del día siguiente de su vencimiento, esto es, desde el veinticuatro (24) de diciembre de 2024 hasta el **treinta (30) de enero de 2025**. JS

Por lo anterior, la cláusula segunda – PLAZO DE EJECUCION– del precitado documento contractual quedará así:

“CLÁUSULA SEGUNDA – PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (05) MESES Y ONCE (11) DÍAS, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución”

Así mismo, modifíquese el plazo establecido en la plataforma SECOP II de acuerdo con lo dispuesto en la presente cláusula.

CLÁUSULA SEGUNDA. - ADICIONAR la suma de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$7.357.567,00)**, al valor total del contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. SCJ-1476-2024. JS

Por lo anterior, la cláusula cuarta – Valor del Contrato - del precitado documento contractual quedará así:

“CLÁUSULA CUARTA. – VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato será hasta por la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES QUINCE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$32.015.360,00 COP)**, y los demás gastos e impuestos o contribuciones a que haya lugar y en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato”.

Así mismo, modifíquese el valor establecido en la plataforma SECOP II de acuerdo con lo dispuesto en el presente documento modificatorio.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para amparar la presente adición, la Entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 968 del trece (13) de diciembre de 2024, expedido por el responsable del presupuesto de LA SECRETARÍA. JS

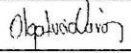
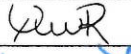
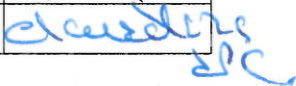
CLÁUSULA TERCERA. – GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se obliga a ampliar el valor y la vigencia del amparo de la garantía contractual en forma proporcional, de manera que se mantengan las condiciones de la cláusula décima del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. SCJ-1476-2024, y a publicarla en la plataforma SECOP II dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación electrónica del presente modificatorio.

CLÁUSULA CUARTA. - DOCUMENTOS: Hacen parte del presente documento el Memorando Nro. 3-2024-42761 del trece (13) de diciembre de 2024, remitido por el Director de Prevención y Cultura Ciudadana, contenido de la justificación suscrita por el supervisor del contrato, en el cual se establece la necesidad del presente modificatorio junto con los documentos soporte.

ADICIÓN Y PRÓRROGA Nro. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. SCJ-1476-2024 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA A TRAVÉS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Nro. SCJ-SIF-CD-395-2024 DE LA PLATAFORMA SECOP II.

CLÁUSULA QUINTA. – VIGENCIA E INTANGIBILIDAD: Las modificaciones acordadas en el presente documento regirán a partir de su suscripción. Las demás estipulaciones del **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SCJ-1476-2024** continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

CLÁUSULA SEXTA. – PERFECCIONAMIENTO: La presente **Adición y Prórroga Nro. 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. SCJ-1476-2024** se perfecciona con la firma electrónica de las partes, a través de la plataforma transaccional Secop II.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
Proyectó:	Olga Lucía Varon Nuñez – Contratista -Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento	
Revisó y Aprobó:	Natalia Román Duque – Directora de Operaciones para el Fortalecimiento	
Aprobó:	Clara Alexandra Méndez Cubillos – Subsecretaria de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA ERIKA JOHANNA VELANDIA AVILA					CONTRATO No. 1476 – 2024				
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA APOYANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE CONVIVENCIAS EN TERRITORIOS DE LA CIUDAD, CON ENFOQUE DE CULTURA CIUDADANA Y CAMBIOS COMPORTAMENTALES QUE SE REALICEN EN EL MARCO DE LA LÍNEA DE PREVENCIÓN DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.									
Fecha Inicio: 20-08-2024	Plazo inicial	Meses 4	Días 4	Prórroga	Meses 1	Días 7	Plazo Total	Meses 5	Días 11
Fecha terminación: 30-01-2025									
Informe No: 05	Desde: 01/12/2024			Hasta: 31/12/2024			Fecha Informe:	02/01/2025	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1. Acompañar a la supervisión del contrato, en los procesos de identificación, gestión, concertación y articulación de la Red Distrital de Convivencia en el marco de la Estrategia de Prevención del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	1.1 Se desarrollaron los brief de Insumo para la sesión del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación del Conflicto. Diciembre 02 y 11 de 2024. 1.2 Se participó de la Primera y Segunda Sesión de la Mesa Intersectorial de Implementación para los Acuerdos de Paz. Diciembre 10 de 2024 1.3 Se desarrollo el brief de Insumo para la sesión del Consejo Distrital de Justicia Transicional. Diciembre 16 de 2024. 1.4 Se participó de la Mesa de Trabajo con el IPES para el seguimiento a las metas y reportes de la Política Publica para Vendedores Informales. Diciembre 16 de 2024. 1.5 Consejo Distrital de Política Social - Se participó de la Cuarta Sesión de la instancia. Diciembre 19 de 2024. - Se diligenció la matriz de viabilidad a las recomendaciones de los consejeros. Diciembre 27 de 2024. 1.6 Se participó de la Sesión de Servicios Institucionales del Plan Transformaciones Rurales Integrales para la Localidad de Usme. Diciembre 20 de 2024.	1.1 CDPRTC 1.2 20241210 I y II Sesión Mesa IntersectImplement Acuerdo de Paz.pdf 1.3 20241216 BRIEF Consejo Justicia Transicional.docx 1.4 20241216 Mesa de trabajo IPES PP Vendedores Informales.pdf 1.5 CDPS 1.6 20241220 Sesión de Servicios Institucionales TRI Usme.pdf
2. Recoger experiencias de estrategias de articulación en temas de convivencia	Para el periodo, la recolección de experiencias frente estrategias de articulación y aprendizajes:	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

<i>ciudadana exitosas que hayan llevado a cabo los miembros de la Red Distrital de Convivencia, para socializarla con los demás miembros de la Red. De forma, que se puedan compartir esos aprendizajes con los demás integrantes y ampliar su repertorio de acción en temas de articulación y gestión de la convivencia.</i>	2.1 Se asistió al Evento “Encuentro de Cooperación Comunitaria en Seguridad y Convivencia 2024” liderado por Dirección de Seguridad y, la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana. Diciembre 03 de 2024. 2.2 Convenio 1708 de 2023 – Secretaría Distrital De Cultura, Recreación Y Deporte. - Se participaron de las sesiones de trabajo para la elaboración del Informe Final del Convenio con la Líder Territorial, la Líder de la Escuela para las Convivencias y el Líder del Laboratorio para las Convivencias. Diciembre 09, 16 y 17 de 2024. - Se genero el producto Informe Final del Convenio con la Líder Territorial, la Líder de la Escuela para las Convivencias y el Líder del Laboratorio para las Convivencias. Diciembre 17 de 2024. - Se participó de la reunión para la revisión del Informe Final del Convenio con el Equipo Jurídico, la Líder Territorial, la Líder de la Escuela para las Convivencias y el Líder del Laboratorio para las Convivencias. Diciembre 18 de 2024. - Se participó de la quinta sesión del Convenio con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes. Diciembre 23 de 2024.	2.1 20241203_Encuentro de Cooperación Comunitaria 2024..pdf 2.2 Convenio 1708 - 2021 SDCRD
3. Apoyar la implementación de la estrategia de la Red Distrital de Convivencia.	Frente a la implementación de la estrategia de la Red de Convivencia se desarrolló para el periodo: 3.1 Evento Intercambio de Saberes y Experiencias – Red Distrital de Convivencia. - Se realizó la preparación logística y metodológica del Evento. Diciembre 01 al 13 de 2024. - Se realizó reunión con la profesional transversal de la Línea Prevención – Equipo Convivencia para la revisión y ajuste metodológico y logístico del Evento. Diciembre 02 de 2024. - Se realizó reunión con el Programa Intégrate de USAID para articular su participación y apoyo en el desarrollo del evento. Diciembre 02 de 2024. - Se lideró el desarrollo del Evento con los líderes comunales e instituciones invitadas. Diciembre 14 de 2024 3.2 Como producto para el SegPlan de la Entidad, se trabajó en el avance del Documento Técnico del Modelo de Redes. Diciembre 30 de 2024.	3.1 Evento RedCo IntExp Saberes y Sabores Bogotá nos Conecta 3.2 20241230_V4_DocTecnico RedCo - Modelo de Trabajo en Red.docx
4. Adelantar la elaboración y ejecución de estrategias de fortalecimiento organizacional y relacional para promover la confianza y mejorar la comunicación entre las organizaciones que hagan parte de la Red	Desde el componente, la elaboración y ejecución de estrategias para el fortalecimiento organizacional se desarrolló de la siguiente manera durante el periodo: 4.1 En el marco de los reportes para la Oficina Asesora de Planeación se participó en la reunión de revisión de las fechas y reportes a entregar en el mes de Diciembre de 2024. Diciembre 09 de 2024	4.1 20241209_Fechas y Reportes mes de Diciembre.pdf

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

<i>Distrital de Convivencia en el marco de la Estrategia de Prevención del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</i>	4.2 Se implementó junto a la Enlace de Convivencia, Promotores y Gestores de la Localidad de Bosa el Dispositivo “Pirinola del Cuidado” en el marco del Plan de Prevención del Uso de la Pólvora en el Barrio San Bernardino. Diciembre 21 de 2024. 4.3 Se participó de la actividad “Defensa Personal para Mujeres” en el marco de la intervención de los corredores inseguros para mujeres. Diciembre 29 de 2024.	4.2 20241221 Dispositivo PrevPolvora San Bernardino.pdf 4.3 20241229 Intervención corredor inseguro identificado por las mujeres.pdf
<i>5. Promover la articulación de la Red Distrital de Convivencia con otros espacios formales e informales que estén orientados a promover la convivencia pacífica en la ciudad.</i>	Para el periodo, la promoción de la articulación de la Red Distrital de Convivencia se desarrolló con las siguientes acciones: 5.1 En el marco del Plan de Prevención de Violencias, se lideró reunión con la Secretaría Distrital de la Mujer para la articulación de acciones en los entornos comerciales para las festividades de navidad y fin de año. Diciembre 06 de 2024. 5.2 Se participó en la reunión institucional de balance para el Lanzamiento de la Red de Centros Comerciales Seguros para Mujeres. Diciembre 09 de 2024	5.1 Articulación SDMujer 5.2 20241209 Reunión balance con entidades lanzamiento Red de Centros Comerciales Seguros para las Mujeres.pdf
<i>6. Apoyar las actividades con los planes y equipos de trabajo dispuestos por la supervisión para el cumplimiento del objeto contractual.</i>	La articulación de la Red Distrital de Convivencia con los planes y equipos de trabajo del Equipo Convivencia se desarrolló de la siguiente manera: 6.1 Se participó en reunión con el Director de la Oficina de Prevención y Cultura Ciudadana para revisar los avances en las instancias de participación institucional y los pendientes del Componente. Diciembre 04 y 11 de 2024 6.2 En el marco de las acciones articuladas entre el Equipo Prevención se participó en la reunión de Gestión Territorial para revisar los avances en las localidades y necesidades desde el componente. Diciembre 09, 16 y 23 de 2024. 6.3 Se participó en reuniones para revisión del proceso de Evolución Organizacional para la Subsecretaría de Convivencia. Diciembre 02 de 2024.	6.1 Comité Semanal Equipo Convivencia 6.2 Reunión Gestión Territorial 6.3 Evolución Institucional Subsecretaría de Convivencia
<i>7. Asistir a los procesos de actualización de la información necesaria para orientar y garantizar la información clara y precisa en la atención al público respecto de la implementación de la Ley</i>	Para el periodo se asistió a los siguientes espacios:	
	7.1 Rendición de Cuentas 2024 de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Diciembre 12 de 2024.	7.1 20241212 Rendición de cuentas SDSCJ..pdf
	7.2 Capacitación sobre gestión de la última cuenta de cobro. Diciembre 27 de 2024.	7.2 20241227 Capacitación

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

1801 de 2016 en la ciudad de Bogotá		Cuentas de Cobro Final.pdf
8. Las demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato	Para el periodo de ejecución contractual, se desarrollaron las siguientes acciones:	
	8.1 Se apoyó el sustento de la Evaluación de Desempeño Laboral de Director de Prevención y Cultura Ciudadana, aportando evidencias de las acciones realizadas desde la Red para las Convivencias que hace parte de la dirección. Diciembre 25 de 2024.	8.1 20241225 Evidencias EDL
	8.2 Se apoyó en el desarrollo de la entrevista para el rol de Enlace de Convivencia 2025. Diciembre 27 de 2024.	8.2 20241227 Entrevista rol Enlace de Convivencia - Nahual Bentham.pdf

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión : DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente,



Erika Johanna Velandia Ávila
Contratista